

13-14

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



HISTORIA ECONOMICA DE LOS SIGLOS XIX Y XX

CÓDIGO 01434138

UNED

13-14

HISTORIA ECONOMICA DE LOS SIGLOS XIX
Y XX

CÓDIGO 01434138

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

¿Por qué hacer Historia Económica?

Porque, como ya decía Hicks, uno de los grandes economistas de este siglo:

Una función importante de la historia económica es ser un foro donde pueden encontrarse y conversar los economistas con los politólogos, los juristas, los sociólogos, y los historiadores —historiadores de hechos, de ideas y de tecnologías.

La Historia económica tiene por objetivo básico estudiar y analizar el éxito (o fracaso) alcanzado por los distintos sistemas económicos en la producción de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de consumo del ser humano (básicamente alimentación, vestido y cobijo). Para entender esta relación la Historia económica aplica los métodos económicos e históricos al estudio del pasado, dando a la denominación «pasado» un sentido lato. De ahí su íntima relación con la economía del desarrollo, de la que se convierte en el campo empírico de pruebas. La Historia económica, como ciencia que se preocupa por entender la relación del hombre con el medio que le rodea, se asemeja a otras ciencias sociales e incluso a otras ciencias de la naturaleza. Así, pese a que los puntos de partida y los enfoques sean distintos, todas ellas comparten un objetivo último: mejorar la comprensión de la relación del ser humano con el medio circundante y, por ende, su capacidad de dominarlo en beneficio propio. A partir de estos presupuestos generales, cada rama de la ciencia se ocupa de una parcela distinta de la relación del hombre con el medio. La Historia económica es un puente entre la Historia y la Economía, y la colaboración entre estas dos disciplinas, pese a las diferencias o quizá debido a ellas, no deja de ser fructífera y enriquecedora. Cada una aporta su propia concepción teórica y metodológica.

—La Economía comparte con la Historia Económica el método de investigación. La Teoría económica aplicada a la Historia actuaría como hipótesis explicativa, si bien en este caso la predicción se refiere al pasado, un pasado cuya mejor comprensión es necesaria para evitar errores en el futuro. —La Historia económica es la Economía retrospectiva con un elemento diferencial: es la *Economía del largo plazo*. No es sólo que la Historia económica se remonte más lejos en el pasado, es que estudia períodos más largos, lo que exige una modificación importante del método económico.

El *equilibrio parcial marshalliano*, el recurso metodológico más común en Economía, requiere del conocido supuesto *caeteris paribus* («todo lo demás constante») y, por tanto, un lapso temporal de estudio muy corto, porque *a largo plazo todo cambia*. Y ésta es la gran diferencia entre el método del historiador económico y el del economista a secas.

—El historiador económico tiene que emplear una mayor cantidad de intuición que el economista del corto plazo, debido a la gran limitación de los modelos económicos, que generalmente son de equilibrio parcial, y también a que el número de variables que debe tener en cuenta es mucho mayor.

—La Historia aporta la perspectiva del cambio al estudio de las economías pasadas. Como señalara Schumpeter en su *Teoría del Desarrollo Económico*, si no hay cambio no hay Historia.

—La Historia se preocupa por encontrar y analizar las causas que dieron lugar a determinados acontecimientos. Incluso en numerosas ocasiones, lo que se intenta analizar y

entender es por qué determinados acontecimientos no tuvieron lugar.

–En su búsqueda de causas o leyes que expliquen por qué determinados acontecimientos tuvieron o no lugar en un momento y lugar dados la Historia económica ha de recurrir en numerosas ocasiones a la utilización de variables extraeconómicas. Ni siquiera los cambios que afectan exclusivamente a la organización y distribución de bienes y servicios pueden explicarse siempre en función de variables exclusivamente económicas; factores institucionales, ideológicos, políticos, etcétera, pueden intervenir, y de hecho intervienen, en la generación del cambio. –Los determinantes del cambio son múltiples, y la tarea del historiador consiste en discriminar el peso que debe otorgarse a cada uno de los distintos factores que intervienen en el proceso de cambio para lo que cuenta con la inestimable ayuda de la Econometría, rama de la Economía que permite la contrastación matemática de ciertos supuestos teóricos.

La razón, quizá, de que la Historia económica sea el punto de encuentro de todos estos especialistas es que, al no darse el supuesto *caeteris paribus* a largo plazo, todas las variables de esas otras ciencias que el economista a secas puede esconder bajo la alfombra deben ser tenidas en cuenta por el historiador económico. Esto no nos simplifica la tarea, sino que nos la complica. Pero también hace que nuestra disciplina sea la más apasionante de las ciencias sociales y una de las más útiles para analizar la naturaleza de los problemas presentes y futuros a que se enfrenta la sociedad.

CONTENIDOS

I.

La economía española contemporánea: atraso y convergencia

TEMA 1. El legado del Antiguo Régimen

TEMA 2. El crecimiento económico de la Europa del Sur.

Bibliografía:

Indispensable: Tortella y Núñez (2011), Caps. I, II.1, IX y XV.3. *Recomendada:* Prados y Zamagni (1992); Prados Cap. 3; Prados (1997); Carreras(1997).

II. La población

TEMA 1. La transición demográfica.

TEMA 2. Capital humano.

TEMA 3. El empresario: un factor escaso.

Bibliografía:

Indispensable: Tortella y Núñez (2011) Caps. II, VIII y X. *Recomendada:* Pérez Moreda (en SA); Nadal Caps. 1 y 3; Arango (en NCS); NúñezCaps. 5, 7 y 8.

III. La agricultura como factor retardatario

- | | |
|---------|--------------------------------------|
| TEMA 1. | La desamortización. |
| TEMA 2. | Agricultura y crecimiento económico. |
| TEMA 3. | Producción y productividad. |

Bibliografía:

Indispensable: Tortella y Núñez (2011) Caps. III y XI. *Recomendada:* Simpson (en PEZ); Barciela (en NCS); Barciela (en MAPE).

IV. El fracaso y posterior despegue industrial

- | | |
|---------|---|
| TEMA 1. | Una larga infancia: la industria en el siglo XIX. |
| TEMA 2. | El despegue del siglo XX. |
| TEMA 3. | El problema energético. |

Bibliografía:

Indispensable: Tortella y Núñez (2011), Caps. IV y XII. *Recomendada:* Carreras y Sudrià (en NCS); Carreras (en PEZ).

V. Comunicaciones, comercio, moneda y banca

- | | |
|---------|-------------------------------|
| TEMA 1. | El problema del transporte. |
| TEMA 2. | Sistema monetario y bancario. |
| TEMA 3. | El comercio interior. |
| TEMA 4. | El sector exterior. |

Bibliografía:

Indispensable: Tortella y Núñez (2011), Caps. V, VI, XIII y XIV. *Recomendada:* Gómez Mendoza (en SA); Prados, Cap. 5; Martín Aceña (en SA).

VI. El papel del Estado en el proceso de modernización

económica

- | | |
|---------|---|
| TEMA 1. | Los problemas de la Hacienda. |
| TEMA 2. | Política fiscal, Presupuesto y Deuda Pública. |
| TEMA 3. | Política comercial. |
| TEMA 4. | Política monetaria. |

Bibliografía:

Indispensable: Tortella y Núñez (2011), Caps. VII y XV. *Recomendada:* Comín, Cap. 1; Martín Aceña (en SA); Tedde (en MAPE); GarcíaDelgado (en SA); Martín Aceña y Comín (en MAPE).

VII.

Crecimiento y desarrollo económico

TEMA 1. Crecimiento económico y desarrollo político.

TEMA 2. España en Europa: crecimiento y crisis económica.

Bibliografía:

Indispensable: Tortella y Núñez (2011), Cap. XVI y Tortella y Núñez (2009). *Recomendado:* Tortella (2007)

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

CLARA E NUÑEZ ROMERO-BALMAS

cnunez@cee.uned.es

91398-7835

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA APLICADA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496974418

Título: PARA COMPRENDER LA CRISIS (2009)

Autor/es: Núñez, Clara Eugenia ; Tortella Casares, Gabriel ;

Editorial: Gadir

La bibliografía básica de la asignatura consta de dos libros, *El desarrollo de la España Contemporánea*, edición de 2011 de Gabriel Tortella y Clara Eugenia Núñez, y *Para Comprender la crisis* (2010), de los mismos autores."

TORTELLA, G y C.E NÚÑEZ (2011)

El desarrollo de la España Contemporánea. Historia Económica de los siglos XIX y XX, Madrid: Alianza Editorial

TORTELLA, G. y C.E. NÚÑEZ (2010): *Para comprender la crisis*, Madrid: Gadir Editorial

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CABRERA, M. y F. DEL REY (2002): El poder de los empresarios. Madrid: Taurus.

CARRERAS, A. (1997): "La industrialización: una perspectiva a largo plazo", Papeles de Economía Española, 73, pp. 35-60.

CARRERAS, A.. y X. TAFUNELL (2010): Historia Económica de la España Contemporánea (1789-2009). Madrid: Editorial Crítica.

—(coords.) (2005): Estadísticas históricas de España: siglos XIX y XX. Segunda edición

revisada y ampliada. Bilbao: Fundación BBVA, 3 vols.

COMÍN, F. (1996): Historia de la Hacienda Pública, II. España (1808-1995). Barcelona: Crítica.

GONZÁLEZ ENCISO, A. y J. M. MATÉS BARCO (eds.) (2006): Historia Económica de España. Barcelona: Ariel.

MARTÍN ACEÑA, P. y L. PRADOS DE LA ESCOSURA (eds.) (1985): La Nueva Historia Económica en España. Madrid: Tecnos.

NADAL, J. (1984): La población española (siglos XVI a XX). Edición corregida y aumentada. Barcelona: Ariel.

NADAL, J., A. CARRERAS y C. SUDRIÁ (eds.) (1987): La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica. Barcelona: Ariel.

NÚÑEZ, C. E. (1992): La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea. Madrid: Alianza Editorial.

—(2005): “Educación”, en CARRERAS y TAFUNELL (coords.) (2005): Estadísticas históricas de España: siglos XIX y XX. Segunda edición revisada y ampliada. Bilbao: Fundación BBVA, 3 vols.

NÚÑEZ, C. E. y TORTELLA, G. (1993): La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica. Madrid: Alianza Editorial.

PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1988): De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España /1780-1930). Madrid: Alianza Editorial.

—(1997): “Política económica liberal y crecimiento en la España contemporánea: un argumento contrafactual”, Papeles de Economía Española, 73, pp. 83-99.

PRADOS DE LA ESCOSURA, L. Y V. ZAMAGNI (eds.) (1992): El desarrollo económico en la Europa del Sur. España e Italia en perspectiva histórica. Madrid: Alianza Editorial.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (ed.) (1985): La modernización económica de España. Madrid: Alianza Editorial.

SUDRIÁ, C. (1997): “La restricción energética al desarrollo económico de España”, Papeles de Economía Española, 73, pp. 165-88.

TORTELLA, G. (2000): La revolución del siglo XX. Madrid: Taurus.

TORTELLA, G. (2007): Los orígenes del siglo XXI: un ensayo de historia social y económica contemporánea. Madrid: Gadir.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- o Examen tipo test:
 - § Preguntas tipo test (en la actualidad son 30 pero su número puede cambiar, lo que se comunicará oportunamente)
 - § 4 respuestas posibles de las que tan sólo 1 es correcta
 - § **Los errores penalizan**
 - § La falta de respuesta no penaliza

- o La nota final solo tendrá en cuenta el resultado del examen tipo test presencial
 - § Nota máxima **9,5** sobre 10, Sobresaliente

- o Prueba voluntaria para optar a la Matrícula de Honor. De forma voluntaria y exclusivamente disponible para quienes quieran optar a la Matrícula de Honor y hayan obtenido una puntuación de 9,5 o superior en el examen de test:
 - § Desarrollo de 1 tema cuyo enunciado se indicará en el propio examen de tipo test.
 - § El desarrollo del tema deberá incluir un análisis detallado de las referencias bibliográficas que se indique en el enunciado.
 - § El tema se entregará junto con el examen tipo test

- o Las notas se comunicarán a través del servicio de información por Internet.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Dept. de Economía Aplicada e Historia Económica Despacho 3.23
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Apartado de Correos 60.142 28080 Madrid
Guardias: miércoles, de 16 a 20 h.Tel.: 91 398 78 35.
Correo electrónico: cnunez@cee.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.